



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA N° 02 - 2020 /MPP**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de **01 Geógrafo**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Planificación y Desarrollo - Oficina de Planificación Territorial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- La **Directiva N° 015-2013-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 030-2013-A/MPP**, que regula el proceso de contratación de servicios bajo la modalidad CAS.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Con experiencia comprobable en el ejercicio de la profesión en el sector público y/o privado, con un mínimo de 4 años.
Competencia	<ul style="list-style-type: none">Responsabilidad.Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.Reserva en el desempeño del trabajo.Iniciativa – Esfuerzo.Adaptabilidad - Flexibilidad.Colaboración - Comunicación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Título Profesional de Geógrafo. Colegiado y Habilitado. Constancia de habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Manejo de Programas Informáticos Excel, Word, Core, Power Point.Diplomado en Sistemas de Información Geográfica (SIG) Aplicado a estudios ambientales, recursos naturales, urbanos y territoriales.Evaluador de Riesgo acreditado por el CENEPRED.Participación en equipos técnicos multidisciplinarios, temas de micro zonificación económica ecológica, temas de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano sostenible.Conocimiento y manejo en metodologías participativas para diagnóstico y recojo de información.Redacción y experiencia en la elaboración de Informes técnicos.



Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables	<ul style="list-style-type: none">• Disponer de Laptop personal para el cumplimiento de sus actividades.• Disponibilidad inmediata y de tiempo completo.• No tener impedimentos para contratar con el Estado.• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.• No tener sanción por falta administrativa vigente.
--	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Analizar y evaluar el espacio geográfico sobre el que se ubican los Centros Poblados del territorio de la Provincia de Piura, a fin de implementar ubicaciones georreferenciadas seguras frente a desastres producidos por fenómenos naturales.
- b) Elaborar la cartografía de los estudios para la planificación urbana de oficio a los Centros Poblados de la Provincia de Piura.
- c) Preparar las evaluaciones de riesgo (EVAR) para la planificación urbana que emprenda la OPT.
- d) Preparar mapas temáticos, e importar puntos topográficos de plataforma Excel a programa ARC GIS.
- e) Asistencia a la Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Piura.
- f) Apoyar en el seguimiento y control del PDU Piura al 2032 y su actualización en el marco de la RCC.
- g) Levantar información territorial y cartográfica, en formato shape (*shp), relacionada al Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y al Plan de Desarrollo Urbano (PDU).
- h) Apoyar en las labores de planificación urbana de oficio que emprenda la Municipalidad Provincial de Piura.
- i) Otras funciones que asigne el Jefe de la Oficina de Planificación Territorial.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina de Planificación Territorial de la Gerencia de Planificación y Desarrollo.
Duración del contrato	Inicio: 10 febrero del 2020. Término: 30 abril del 2020.
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (tres mil quinientos soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.